

INTERVENCIÓN DEL LIC. JAVIER GUZMÁN CALAFELL, SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO, DURANTE LA SESIÓN “INDEPENDENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN”, DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL “INDEPENDENCIA DE LOS BANCOS CENTRALES: AVANCES Y RETOS”. México, D.F. 14 y 15 de octubre de 2013.

Quisiera en primer lugar agradecer a los cuatro gobernadores de bancos centrales que participan en este panel, por haber aceptado la invitación del Banco de México para compartir sus puntos de vista sobre los principales aspectos del diseño e implementación de marcos orientados a promover la autonomía de estas instituciones.

Estoy seguro de que esta sesión será de enorme interés, no solamente por la muy destacada trayectoria profesional de nuestros ponentes y la diversidad de características de los institutos centrales que encabezan, sino también porque nos permitirá contar con un análisis del tema de la Conferencia desde la perspectiva de las economías emergentes.

Como ya se mencionó en sesiones previas, a principios de los noventa se observó un movimiento generalizado en los bancos centrales del mundo hacia una mayor autonomía, lo que diversos autores han catalogado como una verdadera revolución en materia de banca central. Al analizar los factores que explican esta revolución, generalmente se enfatiza el papel de las economías avanzadas y de elementos de naturaleza global, entre ellos la traumática experiencia inflacionaria mundial de la década de los setenta y el surgimiento de una vasta literatura académica apoyando los beneficios de la autonomía del banco central.

Sin embargo, si bien el movimiento hacia la autonomía inició en las economías avanzadas y adquirió gran impulso con el proyecto de la Unión Económica y Monetaria Europea, no debemos olvidar que esta tendencia también tuvo protagonistas importantes en las economías emergentes. La experiencia de crisis económicas en América Latina en los años setenta y

ochenta, llevó a los países de la región a buscar arreglos institucionales que evitaran las políticas que las desencadenaron; la independencia de los bancos centrales se convirtió así en una respuesta natural a esta necesidad. Por otro lado, el colapso de la Unión Soviética exigió la actualización de los arreglos institucionales en materia de banca central de muchas economías de Europa del Este y Asia. En otros casos, como en la región Asia-Pacífico, pese a que el desempeño inflacionario había sido positivo, también se realizaron avances hacia una mayor autonomía formal de los bancos centrales.

Los resultados están a la vista. Durante la década de los noventa, más de sesenta países introdujeron cambios en su legislación orientados a dotar a sus bancos centrales de una mayor autonomía, tendencia que continuó en años posteriores. La mayoría de ellos son economías emergentes. En este contexto, algunos análisis empíricos concluyen que hacia principios de este siglo, los bancos centrales de diversas economías emergentes mostraban niveles de autonomía comparables a los de los países avanzados.¹

Numerosos países emergentes han registrado progresos notables en el combate a la inflación y en general en el manejo de sus economías en las últimas décadas. Cabe señalar a manera de ejemplo que tanto en América Latina y el Caribe, como en Europa Central y del Este, el promedio de inflación regional cayó de niveles de tres dígitos en 1990, a cifras de sólo un dígito desde hace alrededor de una década. Si bien la estimación de la relación entre la trayectoria de distintas variables económicas y la independencia del banco central está sujeta a ciertas ambigüedades, la evidencia empírica sugiere que esta última ha jugado un papel fundamental en los resultados antes señalados.

No obstante los logros alcanzados desde principios de los noventa, el fortalecimiento de la autonomía de los bancos centrales en las economías emergentes enfrenta numerosos retos. Así por ejemplo, existe una

¹ Ver M. Arnone et. al., “Measures of Central Bank Autonomy: Empirical Evidence for OECD, Developing and Emerging Market Economies”. IMF Working Paper, WP/06/228, 2006.

importante disparidad en el grado de avance a este respecto entre los países del grupo. Asimismo, diversos autores han enfatizado que en muchos de estos bancos centrales se requiere redoblar los esfuerzos para lograr una mayor autonomía política, especialmente para asegurar que sus cuerpos de gobierno sean designados por periodos más largos y sin interferencia externa. También se ha señalado que los retos derivados de diferencias entre la autonomía de jure y de facto pueden ser más marcados en las economías emergentes.

La crisis financiera internacional está dando lugar a desafíos adicionales para la autonomía de los bancos centrales. Por su naturaleza, las mayores dificultades las enfrentan los países avanzados. Sin embargo, los retos para la independencia de los bancos centrales de las economías emergentes derivados de un entorno caracterizado por un lento crecimiento económico mundial, la implementación de políticas monetarias no convencionales en las principales economías avanzadas, el riesgo de dominancia fiscal en algunos países y la ampliación del mandato de muchos bancos centrales a la estabilidad financiera, no deben subestimarse. En todo caso, es evidente que ante los trascendentales cambios que se han observado en la economía mundial a raíz de la crisis, es indispensable proteger aquellos aspectos de la banca central que han demostrado ser fuentes de fortaleza. La autonomía de los bancos centrales es claramente uno de ellos.

Este panel nos permitirá tener una visión del diseño e implementación de marcos institucionales para la banca central de las economías emergentes, así como de los retos que se enfrentan en la actualidad y las acciones requeridas para superarlos, desde la perspectiva de cuatro instituciones:

- El Banco Central de Chile, que no solamente fue el primero en América Latina en ejercer su independencia, sino que se caracteriza por uno de los arreglos institucionales con mayor autonomía legal en la región;
- El Banco de la República de Colombia, que tiene como objetivo principal mantener la capacidad adquisitiva de la moneda, con base en la adopción

de metas específicas de inflación y en el marco de una estrecha cooperación con las autoridades gubernamentales;

- Bank Negara Malaysia, institución que ejemplifica la importancia de un consenso social en torno a una inflación baja y estable, como un mecanismo para lograr que el banco central cuente con una autonomía de facto por encima de lo establecido en la legislación, característica no muy usual entre las economías emergentes; y
- El Banco Nacional de Polonia, cuyo objetivo prioritario es la estabilidad de precios, sobre la base de un grado de independencia que se considera mayor al prevaleciente en muchas economías avanzadas, y de un Consejo directivo representativo y plural.

No tengo duda de que las intervenciones de estos cuatro destacados banqueros centrales nos brindarán valioso elementos de juicio en torno a los temas a tratar en esta sesión.